

# MARCO REGULATORIO EN CHILE

## Gestión del Riesgo de Desastres

**2002**

Se crea el Plan Nacional de  
Protección Civil:

Que tiene por objetivo crear una planificación  
multisectorial para prevención y atención de  
emergencias y desastres en el país.

**2012**

Se crea la Plataforma Nacional  
para la Reducción del Riesgo de  
Desastre:

Reúne a más de 190 Organismos Nacionales para  
fortalecer la gestión del riesgo a nivel Nacional.

**2015**

Chile, se suscribe al  
Marco de Sendai 2015 - 2030 y sus  
4 prioridades:

- Comprender el riesgo de desastre
- Fortalecer la Gobernanza
- Invertir en Reducción del Riesgo
- Aumentar la preparación para la Gestión del Riesgo

**2020**

Política Nacional para la  
Reducción de Riesgos.  
Plan Estratégico 2020-2030:

Instrumento que orienta las acciones y decisiones  
políticas desde una perspectiva integral de la  
Gestión del Riesgo de Desastres

**2021**

LEY 21.364, ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y  
RESPUESTA Y CREA AL SENAPRED (EX ONEMI).

Su fin, reducir el impacto de los fenómenos naturales y socio-naturales en la población y la economía del país,  
fortalecer las capacidades de preparación para la prevención, brindar a la población una respuesta eficaz y  
oportuna.

## ¿Cuál es el Rol del MINVU (SERVIU - SEREMI) en la Gestión del Riesgo de Desastre en Chile?

- Participa en el Comité Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.
- Participa en los COGRID Regionales (Comité Regional para la Gestión del Riesgo de Desastres) los cuales son instancias de coordinación intersectorial de carácter preventivo.
- Elabora los Mapas de Riesgo, los cuales son instrumentos en los que se representan diagnósticos y escenarios de riesgo.
- Generar políticas de planificación urbana con enfoque en la gestión del riesgo de desastres.
- Coordinación constante con SENAPRED en caso de requerir barrios transitorios según la magnitud de la emergencia.
- Realiza los catastros de evaluación de daños a solicitud de las autoridades.
- Participa en el proceso de Reconstrucción y Rehabilitación de los sectores afectados.